



CNA acredita por seis años Doctorado en Astronomía de USerena

En una importante noticia para la Universidad de La Serena, y que reafirma la calidad de sus programas de postgrado y postítulo, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) informó la acreditación por 6 años del Doctorado en Astronomía de la casa de estudios de la Región de Coquimbo.

La decisión rige desde diciembre de 2024 hasta el

mismo mes de 2030, y da cuenta de un significativo avance para el programa, que contaba con 3 años de acreditación, y que lo posiciona en el nivel de excelencia. La rectora de Universidad de La Serena, doctora Luperfina Rojas Escobar, felicitó a los académicos y estudiantes de este programa y asimismo valoró el resultado alcanzado:

«Esta decisión de la CNA reconoce la calidad y

excelencia de nuestro Doctorado en Astronomía, y este trabajo impacta positivamente en nuestra institución, que tiene una sólida trayectoria en el área de la Astronomía, con amplias redes internacionales e investigaciones de primer nivel».

El Doctorado en Astronomía de USerena -que comenzó a dictarse en 2017 y que en la actualidad cuenta con siete graduados y 21 estudiantes- tiene como propó-

sito formar científicos del más alto nivel, que sean capaces de desarrollar investigaciones originales e independientes en astronomía, aportando así al fortalecimiento del desarrollo científico del país. Sobre este resultado de acreditación, la doctora Antonela Monachesi, directora de este programa, señaló que «para nosotros es muy importante, porque valida nuestra calidad y ratifica el trabajo y gran es-

fuerzo que hemos realizado, siempre en pos de su mejora y alineados con los objetivos de la institución».

Por último, la astrónoma añade que esta acreditación, «nos permite seguir otorgando los mejores estándares a nuestros estudiantes». Anteriormente, este Doctorado de la ULS obtuvo una acreditación de 2 años en 2018, y de 3 años en 2020 (lo máximo que otorga la CNA a un programa sin graduados).